 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

### CITANTE

Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			39	<b>Ordinaria</b>	x	<b>Extraordinaria</b>
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
28	10	2020	Plataforma Teams.		8:00 a.m.	11:00 a.m.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta No 36 de 2020.
4. Casos estudiantes.
5. Casos docentes.
6. Informe de ascensos escalafón.
7. Aprobación del instrumento, rúbrica para convocatorias internas de Investigación.
8. Comité de Investigación.
9. Propuesta Coloquio estudiantes de Maestrías.
10. Informe comité de trabajos de grado.
11. Propositiones y Varios.
12. Compromisos.

### DESARROLLO Y DECISIONES

#### 1. Verificación del quórum

El día 28 de octubre de 2020 el secretario del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

**PRESENTES:**

- Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y presidente del Consejo.
- Darío Hurtado Cuartas, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretario del Consejo.
- Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
- Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.
- Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.

**AUSENTE:** Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.  
Estefany Ríos Patiño, Representante de los Estudiantes.  
Erick Uribe López, Representante de los Egresados.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, pone en consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado.

## 3. Aprobación del acta No 36 de 2020.

Se pone en consideración de los consejeros la aprobación del acta n° 36 del 09 de octubre de 2020, la cual es aprobada con observaciones de forma en los puntos de la profesora Diana María Montoya Quintero y las actas del comité de investigación.

## 4. Casos estudiantes.

### Departamento de Calidad y Producción

**Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe de Oficina Centro de Idiomas** después de verificar la información entregada por la estudiante **Valeria Hernández Cardona, CC 1.000.646.413**, estudiante de Tecnología en Calidad, le sugiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizar la homologación de los niveles IV, V y VI de inglés.

Lo anterior, se define debido a que la estudiante cursó y aprobó 468 horas de instrucción en lengua extranjera dentro del marco del programa “Desarrollo de competencias en lengua inglesa” a través de formación complementaria.

Se anexan los certificados correspondientes.

**Nota de aprobación por nivel: 5.0**

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de los niveles IV, V y VI de inglés con una nota de 5.0

**Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe de Oficina Centro de Idiomas** después de verificar la información entregada por la estudiante **Manuela Hernández Cardona, CC 1.000.646.412**, estudiante de Tecnología en Calidad, le sugiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizar la homologación de los niveles IV, V y VI de inglés.

Lo anterior, se define debido a que la estudiante cursó y aprobó 468 horas de instrucción en lengua extranjera dentro del marco del programa “Desarrollo de competencias en lengua inglesa” a través de formación complementaria.

Se anexan los certificados correspondientes.

**Nota de aprobación por nivel: 5.0**

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de los niveles IV, V y VI de inglés con una nota de 5.0

### Escuela de Invierno 2020

Se adjuntan los documentos de cuatro estudiantes que solicitan el aval por parte del consejo de Facultad para participar en el evento institucional e internacional Escuela de Invierno 2020.

Nombre	Programa	promedio
Beatriz Helena Ortiz Romero	Tecnología en Calidad	4
Diana Isabel Patiño Mena	Tecnología en Calidad	4.1
Cristian David Álvarez Figueroa	Tecnología en Producción	3.8
Xilena Tatiana de la Asunción Quincha	Tecnología en Calidad	3.8

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar al aval de pertinencia académica para participar en la Escuela Internacional de Invierno 2020 a los estudiantes relacionados.

#### Programa: Tecnología en Calidad

**Valeria Hernández Cardona C.C 1.000.646.413**, solicita realizar de prácticas profesionales en este semestre, teniendo una materia de retraso del tercer semestre Calculo Integral CIX 34-4.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud, según la Resolución de Modalidades de Trabajo de Grado N° 22 del 4 de diciembre de 2018, en su artículo N° 6. se puede realizar la práctica como Tecnólogo después de haber cursado las asignaturas hasta el cuarto semestre completo.

### **Programa: Ingeniería en Producción**

**Hyoan Sebastián Vanegas George C.C 1.152.206.729**, solicita le sea aprobada la asignatura Identificación y Preparación de Proyectos que pertenece a la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de una intensidad de 4 horas semanales y una nota de 4.3

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud, según la Resolución N° 22 del 4 de diciembre de 2018, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 18° Curso de Posgrados

### **Departamento de Ciencias Administrativas**

Los casos del Departamento de Ciencias Administrativas fueron analizados en los respectivos comités curriculares.

La representante de los estudiantes, Estefany Ríos Patiño se declara impedida en este punto y se retira de la sesión del Consejo, por cuanto presenta una solicitud propia.

### **Programa: Tecnología en Gestión Administrativa**

**Estefany Ríos Patiño C.C 1.128.460.055**, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, siempre y cuando, en el semestre 2021-1 curse la asignatura Estadística Básica (Nivel 3), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 22/2018 la cual expresa en el Artículo 10, Parágrafo 4: “ *Para optar a la modalidad de prácticas, el estudiante de tecnología, deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas hasta el octavo semestre aprobadas y estar debidamente matriculados en la institución*”.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

### Programa: Administración Tecnológica

**Sandra Juliana Álvarez Moreno C.C 1.128.420.551**, solicita el reconocimiento de las asignaturas Instrumentos Financieros de Renta fija y Renta Variable y Planeación Financiera de Corto Plazo cursadas y aprobadas (4.6 y 4.5) en la Especialización en Finanzas como modalidad de trabajo de grado.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

**Yeli Mariana Munera Vargas C.C 1.152.697.161**, solicita el reconocimiento de la asignatura Teoría Administrativa cursada y aprobada (4.9) en la Maestría en Gestión de Organizaciones como modalidad de trabajo de grado.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

**Cesar Augusto Muñoz Vasquez C.C 1.040.736.979**, solicita el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica vista en el Tecnología en Gestión Administrativa en el periodo 2014-2 aprobada con nota 4.4.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

### Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

**Nayibe Esney Álvarez Ospina C.C 1.128.421.642**, solicita le sea designada como Directora de su trabajo de grado denominado: *“Diseño de una estrategia de gestión del conocimiento para propiciar la adquisición de competencias digitales en los estudiantes de básica secundaria de una institución educativa de la ciudad de Medellín. Caso estudiantes del grado noveno de la IE San Pablo”* a la Docente Vanessa Rodríguez Lora, quien viene acompañándola como tutora.

La representante de los profesores, Vanessa Rodríguez Lora se declara impedida en este caso, por cuanto es tutora y posible Directora del trabajo de grado presentado por la estudiante.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

**Vanessa Garcia Pineda C.C 1.214.718.967**, solicita le sea evaluado su trabajo de grado en modalidad Investigación titulado: *“Análisis de las capacidades de innovación en las medianas empresas dedicadas a la gestión de servicios de tecnologías de información como mecanismo para el fomento de su competitividad en el sector de las TIC de la ciudad de Medellín”*.

Los evaluadores propuestos son: Juan Camilo Patiño Vanegas, Jhon Jairo Cardenas, Alejandro Arango Correa

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de la estudiante.

**Pedro Luis Pimienta Bedoya C.C 98.589.349**, solicita le sea asignado un docente de tiempo completo para evaluar su trabajo de grado denominado: *“Gestión de la tecnología: Una esperanza para el paciente renal y el equilibrio del sistema de salud colombiano”* debido a los múltiples rechazos del trabajo por parte de los evaluadores anteriores.

**El comité curricular recomienda**, elevar el caso al Departamento Jurídico para emitir respuesta.

El Decano, indica que el estudiante no está matriculado, por lo tanto, no considera viable que el caso se envíe al Departamento Jurídico, mientras este no sea estudiante activo.

La representante de los profesores como partícipe de los comités curriculares de las Maestrías, manifiesta que el estudiante terminó su plan de estudios y entregó el trabajo de grado para evaluación, el jurado asignado lo rechaza y se busca un segundo evaluador, que también lo rechaza, el trabajo ha sido rechazado en dos ocasiones, y nace la inquietud si puede hacer uso de las prórrogas y según el nuevo procedimiento se dice que el cuándo el trabajo es rechazado el estudiante pierde el derecho al programa PDEH 016, para este caso se acogió a este procedimiento y ahora estamos en el procedimiento PDH030, en ese momento tenía la posibilidad de hacer las prórrogas pero como estuvo por fuera de la institución más de un año pierde estas posibilidades. (art 13 reglamento de posgrados).

Jefe del Departamento de Calidad y Producción, pregunta si este estudiante puede matricularse como egresado no graduado y donde se estipula que el estudiante pierde el derecho al programa por el rechazo del trabajo de grado, a lo cual la representante de los profesores responde que se encuentra explícito en el

reglamento de posgrados, si no se matricula en dos años como egresado no graduado debe ingresar a la Institución como un estudiante nuevo.

El Decano indica que los casos deben llegar depurados al Consejo y teniendo en cuenta que no hay una reglamentación clara para esto sugiere que se analice el caso desde el comité curricular, que se haga un análisis desde la normatividad.

**El Consejo de Facultad decide**, devolver el caso para que el comité curricular de la Maestría lo analice en detalle desde la normatividad.

### Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

**Fernando Alberto Cardona Arango C.C 71.748.126**, solicita le sea designada como directora de su trabajo de grado denominado "*Herramienta metodológica para gestionar el modelo AHP en las pymes de la ciudad de Medellín*" a la docente Diana Maria Montoya Quintero.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud del estudiante.

- De acuerdo con el procedimiento PDEH030, los siguientes estudiantes solicitan les sea evaluada su propuesta de trabajo de grado:

Nombre Estudiante	Título de la Propuesta	Tutor	Posible Evaluador	Objetivo General
Joan Santiago Castro Cardona	Desarrollo de una propuesta basada en TPM para el aumento del desempeño en la línea de ensamble y desempaque número 1 de Auteco SAS	Augusto Serna Uran	Luisa Fernanda Ortiz Vasquez	Desarrollar una propuesta basada en TPM para el aumento del desempeño en la línea de ensamble y desempaque número 1 de Auteco SAS.
Manuel Salvador García Castro	Modelo estratégico de RSU orientado a la inclusión de población vulnerable en las IES pertenecientes a Sapiencia	Alejandro Valencia Arias	Harlyn Dario López Torres	Proponer un modelo estratégico de Responsabilidad Social Universitaria orientado a la inclusión de población vulnerable en las Instituciones de Educación Superior pertenecientes a Sapiencia.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, Conrado Augusto Serna Uran se declara impedido para el punto del estudiante Joan Santiago Castro Cardona, por cuanto es tutor de la propuesta de trabajo de grado.

**El comité curricular recomienda,** aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de los estudiantes.

- De acuerdo con el procedimiento PDEH030, los siguientes estudiantes solicitan les sea evaluada su propuesta de trabajo de grado:

Nombre Estudiante	Título de la Propuesta	Tutor	Posible Evaluador	Objetivo General
Edward Omar Orduz Acevedo	Estrategias y buenas prácticas para la gestión del conocimiento en la operación de proyectos sociales en las cajas de compensación familiar del departamento de Antioquia, caso de estudio Comfenalco Antioquia.	Alejandro Silva Cortes	Jackeline Macías Urrego	Proponer estrategias y buenas prácticas de gestión para la implementación de un modelo de gestión del conocimiento que se ajusten a la operación de proyectos sociales en Comfenalco Antioquia.
Mauricio Marzán Arcila	Propuesta de una metodología para la gestión de proyectos de ingeniería, implementando las mejores prácticas de la gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.	Leydi Johanna Henao Tamayo	Jorge Zuleta Orrego	Proponer una metodología para la gestión de proyectos de ingeniería, implementando las mejores prácticas de la gestión de proyectos y la transferencia de conocimiento, contribuyendo a optimizar la utilización recursos y disminución de factores de riesgos para el éxito de los proyectos.
Rubén Darío Gutiérrez Arango	Propuesta de un modelo para las variables actitudinales frente a la donación de sangre en el municipio de Medellín.	Sebastián Franco Castaño	Diana Arango Botero	Proponer un modelo que permita observar las relaciones existentes entre las variables actitudinales frente a la donación de sangre en habitantes de la ciudad de Medellín.

**El comité curricular recomienda,** aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud de los estudiantes.



**Andrés Julián Pulgarín Orozco C.C 1.128.439.072**, solicita le sea designada como directora de su trabajo de grado denominado “*MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ESTRATÉGICA. CASO DE ESTUDIO: TELEMEDELLÍN*” a la docente Vanessa Rodríguez Lora.

La representante de los profesores, Vanessa Rodríguez Lora se declara impedida en este caso, por cuanto es tutora y posible Directora del trabajo de grado presentado por el estudiante.

**El comité curricular recomienda**, aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del comité curricular de aprobar la solicitud del estudiante.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas da lectura a la solicitud enviada por el estudiante Hernán Alonso Arroyave López de la Maestría en Gestión de Organizaciones, en la cual solicita le sea evaluada la propuesta de trabajo de grado, indicando que por motivos laborales no realizó la entrega de la propuesta en los plazos y horas establecidos. De igual manera pone en consideración de los consejeros se si trata o no este caso, teniendo en cuenta que la solicitud se hace fuera de los tiempos y sin analizarse en comité curricular o si ingresa para el próximo Consejo de Facultad.

La Jefe del Departamento de Finanzas, indica que quisiera conocer si hay un documento donde se estipule que se amplió el plazo para la entrega de las propuestas y conocer la trazabilidad del caso.

La representante de los profesores, como coordinadora del programa de Maestría, indica que desde el año pasado se está estructurando el procedimiento PDEH030, el cual dice que en la semana 10 del desarrollo curricular los estudiantes deben entregar la propuesta de trabajo de grado, luego se presenta al comité curricular y luego al Consejo de Facultad, esto les fue socializado a los estudiantes dentro del curso Seminario II, además desde la coordinación del programa se envía un correo indicando que de acuerdo al procedimiento se deben entregar la propuesta en la semana 10 y se indican los documentos a entregar y a que correo se envían, y se dice que la fecha límite es el 05 de octubre al medio día.

sin embargo, cinco (5) estudiantes solicitan se les permita entregar la propuesta de forma extemporánea, y el comité curricular decide dar a estos estudiantes un plazo adicional para la entrega hasta el día 26 de octubre antes del mediodía, esto se les comunica mediante correo electrónico enviado desde la coordinación del programa y el estudiante Hernán Alonso Arroyave envía la solicitud el día 26 de octubre a las 9:33 p.m.

El estudiante hace la solicitud al comité curricular, por lo tanto, el comité curricular es quien debe evaluar en primera instancia el caso para determinar quién será el evaluador para esta propuesta.

**El Consejo de Facultad decide**, remitir el caso al comité curricular de la Maestría en Gestión de Organizaciones para que se realice el análisis correspondiente a este caso, debido a que en el comité tienen toda la trazabilidad de este y seguir el conducto regular.

### Departamento de Finanzas

#### Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura a reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Ana Isabel Toro Gómez	1.152.213.444	Física Mecánica	3.1	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, no se reconoce porque el número de créditos es inferior al del ITM	0
		Calculo Integral	3.6	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.6
Yeison Leandro Cano Agudelo	1.035.869.894	Matemáticas Básicas	4.9	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	4.9
Diego Alejandro García Duque	71.336.646	Introducción al área profesional	3.4	Departamento de Finanzas	Negar, debido que el 50% del contenido de la asignatura es diferente	0
		Introducción a la informática	3.6	Departamento de Sistemas	Negar, no cumple con el contenido temático que ofrece el ITM en el programa Análisis de	0

					Costos y Presupuestos en la asignatura Introducción a la Informática.	
		Calculo diferencial	3.4	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.4
		Fundamentos de contabilidad	3.3	Departamento de Finanzas	Negar, no proceden, dada la antigüedad de los cursos	0
		Calculo integral	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar, cuando apruebe el prerrequisito de geometría vectorial	3.2
		Economía general	4.2	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.2
		Fundamentos de costos	3.3	Departamento de Finanzas	Negar, Los objetivos, contenidos y la actualidad de la asignatura presentada para su reconocimiento son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo plan de estudios. Además, porque el marco normativo contable que aplica actualmente es diferente al que aplicaba en el año en el cual se cursó la materia	0

					objeto de solicitud de homologación.	
		Contabilidad de los recursos	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, no proceden, dada la antigüedad de los cursos	0
		Contabilidad de las fuentes de financiación	3	Departamento de Finanzas	Negar, no proceden, dada la antigüedad de los cursos	0
		Inglés I	4	Centro de Idiomas	Negar, Debido a que sus cursos fueron tomados hace más de dos años, lo cual no garantiza la competencia lingüística de la estudiante	0
		Inglés II	3.6	Centro de Idiomas	Negar, Debido a que sus cursos fueron tomados hace más de dos años, lo cual no garantiza la competencia lingüística de la estudiante	0
Adriana Cecilia Sánchez Duran	1.039.459.765	Habilidades Comunicativas	3.4	Centro de Idiomas	Negar, Debido a la amplia diferencia en los contenidos temáticos y el enfoque metodológico comparado con el de nuestra institución	0
		Fundamentos de Administración	4.8	Departamento de Finanzas	Aprobar, cuando apruebe el prerequisite Habilidades comunicativas	4.8

		Introducción a la Informática	4.4	Departamento de Sistemas	Negar, no cumple con el contenido temático que ofrece el ITM en la asignatura Introducción a la Informática.	0
		Introducción al Área Profesional	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, debido que el 50% del contenido de la asignatura es diferente	0
		Ciencia, Tecnología y Sociedad	3.5	Facultad de Artes y Humanidades	Aprobar	3.5

**Estivinson Córdoba Ortiz C.C. 1.017.223.831**, solicita ingreso a los seminarios que son requisito para dar finalidad a la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos de la mejor manera y, este semestre como lo tenía presupuestado para poder graduarse; ya que este sería el semestre que da finalidad a sus materias.

**El Consejo de Facultad decide**, no aprobar la solicitud de inscribirse a las modalidades de trabajo de grado extemporáneamente e informarle que el tiempo para las inscripciones a estas en el semestre en curso 2020-2 se realizaron entre el 10 de agosto al día 24 del mismo mes, esta convocatoria estuvo publicada en las redes sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desde antes de dar inicio a las inscripciones, adicionalmente, el día 11 de agosto a las 8:02 a.m. desde el correo de la Auxiliar Administrativa del Departamento de Finanzas, Catherine Cataño ([catherinecatano@itm.edu.co](mailto:catherinecatano@itm.edu.co)) se envió la información sobre la apertura de las inscripciones, y verificando, se pudo constatar que usted recibió la información en la dirección de correo [estivinson1123@gmail.com](mailto:estivinson1123@gmail.com).

### Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

**Santiago Tenjo Echavarría C.C. 1.036.677.908**, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son Instrumentos financieros de renta fija y renta variable y Planeación financiera de corto plazo de la Especialización en Finanzas, las cuales aprobó con una nota de 4.6 y 4.5 respectivamente.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

**Weimar Andrés Cardona Vergara C.C. 98.707.566**, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son Instrumentos financieros de renta fija y renta variable y Planeación financiera de corto plazo de la Especialización en Finanzas, las cuales aprobó con una nota de 4.6 y 4.5 respectivamente.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas.

**Programa: Ingeniería Financiera**

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura a reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Carlos Eduardo Sánchez	1.152.464.296	Cálculo de Varias Variables	3.7	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.7
		Lenguajes de Programación	3.4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, después de comparar el micro currículum del curso "Algoritmos y programación" con el de "Lenguajes de programación" se encuentran diferencias importantes, ya que este último se enfoca en aplicaciones a la Ingeniería financiera usando el software R el cual es una herramienta que el estudiante debe usar en los cursos Econometría	0

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

					financiera, Portafolios de inversión, Procesos estocásticos y Derivados financieros.	
--	--	--	--	--	--	--

**El Centro de Idiomas** solicita el reconocimiento de los niveles III y IV de inglés a la estudiante **Maria Jose Sotomayor Feria C.C. 1.152.469.994**, aprobado con una nota de 5.0

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las asignaturas.

#### 5. Casos docentes.

##### Departamento de Ciencias Administrativas

**Walter Dario Castro Ramirez**, solicita la autorización para realizar modificación al Plan de Trabajo 2020-2 ya que fue designado tutor del estudiante de Maestría en Gestión de Organizaciones Juan Carlos Rodríguez Arroyo.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval para realizar la modificación al Plan de Trabajo 2020-2, teniendo en cuenta su designación como tutor del estudiante de Maestría Juan Carlos Rodríguez Arroyo.

**Olga Maria Padierna**, solicita la autorización para realizar modificación al Plan de Trabajo 2020-2 ya que debe adicionar las horas dedicadas al estudio Doctoral en Ciencias Ambientales, se adjunta certificado de estudio emitido por la Universidad Tecnológica de Pereira.

La Jefe del Departamento de Finanzas, expone la duda de por que hasta este momento se hace la solicitud por estudios doctorales.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas previo análisis aprueba cambios presentados por la docente e indica que esta tenía tiempo para matricularse de forma extemporánea hasta el 16 de octubre.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval para realizar la modificación al Plan de Trabajo 2020-2, teniendo en cuenta la adición de las horas dedicadas a su estudio Doctoral en Ciencias Ambientales.

## 6. Informe de ascensos escalafón.

El secretario del Consejo, presente el informe de los procesos de ascensos que se llevan a cabo en este momento y menciona que las dos comisiones conformadas se han reunido para verificar el cumplimiento de los requisitos y los documentos aportados por los profesores Karla Cristina Álvarez Uribe y Jonathan Bermúdez Hernández de sus productos presentados.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, indica que la profesora Karla Cristina Álvarez cumple con los requisitos mínimos, aunque se está pendiente del concepto de verificación de AMCTI, se tienen dudas con el aporte significativo de la profesora, donde se presenta un software pero de este solo presenta el registro y se esto se envía a un par evaluador este no tendría material suficiente para evaluar, entonces se debe buscar que otros documentos se le pueden sumar a estos productos para darle peso y sumar a estos soportes.


La Jefe del Departamento de Finanzas, indica que en el caso de un solicitar un documento adicional a la profesora se debe prestar atención para no incurrir en evaluar algo que la profesora no presentó, invita al Consejo a que se tenga cuidado y táctica en lo que se va enviar a evaluar.

El Decano considera que se debe entregar a los pares evaluadores los documentos que la profesora proporciona y ella deberá defender su producto en la respectiva sustentación.

La representante de los profesores, expresa que se está en un proceso de revisión de los productos de la docente Karla Álvarez Uribe y se llega a los productos significativos y cumple, pero cuando se revisa el productos significativo la descripción es muy corta y se considera que el registro no es muy diciente, y sugiere al secretario del Consejo que eleve las consultas para validar como se llevaría a cabo este proceso, y todo reposa en los archivos institucionales y estos se pueden entregar previa firma de la docente se podría entregar esto como un activo de la institución donde se encuentra el proceso matemático utilizado para el software y la docente este de acuerdo pero se tendría que hacer un oficio.

El secretario del Consejo, indica que solicitará autorización de la docente Karla Álvarez Uribe y oficiará al Departamento de Sistemas para solicitar la información, a lo cual el Jefe del Departamento de Calidad y Producción sugiere que se solicite



	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

primero todo la información, si se tienen estos registros y luego hacer la solicitud a la docente.

Para el caso del profesor Jonathan Bermúdez Hernández la Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, manifiesta que verificando las evidencias que este aporta han surgido algunas dudas como la publicación en una revista digital, y cumple con los requisitos, para lo cual se pueden otorgar 12 puntos. Adicionalmente, informa que se le devolverán algunos productos para que puedan ser utilizados en futuros procesos de ascenso.

### **7. Aprobación del instrumento, rúbrica para convocatorias internas de Investigación.**

El Decano presenta la nueva rúbrica de evaluación para los proyectos con recurso instalado que sean presentados en la Facultad, teniendo en cuenta el formato FDE195 “Evaluación de proyectos con recurso instalado” ya establecido por la Dirección de Investigaciones, esta rúbrica fue diseñada por la comisión designada conformada por el Jefe del Departamento de Calidad y Producción, la representante de los profesores y el Decano de Facultad.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la rúbrica de evaluación para el formato FDE195 Evaluación de proyectos con recurso instalado, atendiendo las observaciones realizadas por la representante de los profesores para el ítem Metodología y Cronograma.

### **8. Comité de Investigación.**

El secretario del Consejo presenta el acta n° 18 del 02 de octubre de 2020 del Comité de Investigación, en la cual se trató el siguiente caso docente:

**Luisa Fernanda Díez Echavarría** presenta el siguiente proyecto con recurso instalado denominado: “Influencia de las unidades socioeconómicas en las decisiones de uso del suelo”. Evaluación de proyectos de investigación con recurso instalado siguiendo la rúbrica establecida en el formato FDE 195.

#### **Título del proyecto**

“Influencia de las unidades socioeconómicas en las decisiones de uso del suelo”.

#### **Investigadores**

Investigador principal: Luisa Fernanda Díez Echavarría, co-investigador: Clara Inés Villegas Palacio.

## Objetivos

### General:

Analizar el efecto de las unidades socioeconómicas (estructura de gobernanza) en el proceso de toma de decisiones de uso del suelo a nivel individual, en una zona de una cuenca hidrográfica estratégica.

### Específicos:

- Identificar una zona de una cuenca hidrográfica estratégica con diversidad de unidades socioeconómicas (estructura de gobernanza).
- Caracterizar las unidades socioeconómicas (estructura de gobernanza) de la zona elegida.
- Proponer un modelo de toma de decisiones a nivel individual que dé cuenta de las relaciones con las unidades socioeconómicas (estructura de gobernanza)

El proyecto es evaluado con una calificación de 47/60 en la evaluación técnico-científica.

La representante de los profesores realiza observaciones sobre los objetivos, debido a que se plantean como actividades y sugiere que sea devuelto al comité de investigación con las sugerencias y para que se evalúe con la nueva rúbrica consignada en el formato FDE 195 Evaluación de proyectos de investigación con recurso instalado

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la devolución de esta propuesta al Comité de Investigación, bajo las observaciones realizadas para ajustar y evaluar bajo la nueva rúbrica establecida.

## 9. Propuesta Coloquio estudiantes de Maestrías.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas y el profesor invitado Juan Felipe Herrera Vargas, presentan la propuesta para la realización del primer Coloquio de los estudiantes de las Maestrías adscritas al Departamento de Ciencias Administrativas, esta tiene como principales objetivos socializar las temáticas investigativas abordadas por lo estudiantes de maestría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, contribuyendo al desarrollo de sus trabajos de grado, promover un mayor acercamiento y articulación entre estudiantes, investigadores, docentes y actores del sector empresarial alrededor de la “Gestión de la Innovación Tecnológica” y la “Gestión de Organizaciones” y preparar a los estudiantes para la sustentación de sus trabajos de grado a partir del ejercicio de

debate y socialización de sus avances, proporcionando sugerencias útiles para la culminación de sus procesos de formación.

Se invitará al Coloquio a estudiantes, docentes, egresados, investigadores y comunidad universitaria del ITM interesada en la “Gestión de la Innovación Tecnológica” y la “Gestión de Organizaciones”, se busca que el Coloquio sea realizados finalizando el mes de noviembre de 2020.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval a la propuesta de realización del “Coloquio estudiantes de Maestrías Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”.

## 10. Comité de Trabajos de Grado.

### Resumen de trabajos de grado acta n° 17

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	0	0	0	0
Informe Finales	3	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Integrante del comité		César Rodríguez - Cristian Gómez							
Comité de Trabajos de Grado #									17
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
025	RODRIGO JARAMILLO GOMEZ	1017139519	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Implementación de la metodología 5s en una productora de materiales de fricción nacional (RECO S.A)	Gómez Marín Cristian Giovanni	Suárez Landazábal Nelcy	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200218 025-9
	ESNEIDER MOLINA BUSTAMANTE	1037576165							
026	Narciso Alcides Álzate Carmona	15514214	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Herramienta para determinar el impacto de	Gil Duran Santiago	Gómez Marín Cristian Giovanni	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin	20200218 026-9
	Yesica Mariana Cano Restrepo	1017199114							

					planeación de requerimiento de materiales usando Demand Driven (DDMRP)			Modificación	
027	Marisol Marín García	1128442512	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	MODELO DE GESTIÓN DE COMPRAS E INVENTARIO, PROPUESTO PARA LA EMPRESA C.I LAIMASAS	García Monsalve Jaime Dario	Jaramillo Ramírez Lilyana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200218027-9
	Omar David Mosquera Mosquera	1076820303							
	Ana María Giraldo Tamayo	1042765444							

**RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	1	0	0	1
Informe Finales	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Integrante del comité			David Rodriguez - Daniel Velásquez						
Comité de Trabajos de Grado #								17	
T. Número	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
147	Aida Alejandra Álvarez Manco	1128477056	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Inferencia de la inflación en Colombia mediante modelación de lógica difusa	Cano Gómez Jhonny Alexander	Francisco Arbeláez Luis Ceferino	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200120147-17
	Kelly Johana Arenas Gil	1047995703							
	Carolina Moreno Sepulveda	1020437552							
148	Daniel Restrepo González	1152189085	Ingeniería Financiera y de Negocios	Intervención empresarial	FLUJO EN BIZAGI PARA INDICADORES FINANCIEROS DE GOBIERNO	Valero Linero Edgardo Daniel	Valero Linero Edgardo Daniel	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138148-17
149	Kelly Paola Higuera Rodríguez	1039462072	Ingeniería Financiera y de Negocios	Intervención empresarial	DESARROLLAR PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS MP4 PRODUCCIONES SAS	Valero Linero Edgardo Daniel	Valero Linero Edgardo Daniel	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138149-17
	Jenny Paulina Palacios Urrutia	67031840							
	Hillary Quejada Rojas	1039653600							

				LA ADECUACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS, DE APOYO Y GESTIÓN LOGÍSTICA QUE LE PERMITAN PARTICIPAR EN LAS OFERTAS DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

### Resumen de trabajos de grado acta n° 18

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	2	0	0	2
Informe Finales	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Integrante del comité		David Rodriguez - Daniel Velásquez							
Comité de Trabajos de Grado #									18
T. Número	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
150	Yaqueline Ospina Cardona	1020449803	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	MODELO DE EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS DISEÑADO PARA INDUSTRIAS ESTRAS.A APLICADO AL PROYECTO ESTRAECO RECICLA	Martínez Montoya Diego Fernando	Restrepo Giraldo Fred	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200120150-18
	Ramiro Antonio Restrepo Usuga	1001403681							
151	Jhon Michael González Morales	1214735311	Ingeniería Financiera y	Proyecto de grado	Análisis del Crecimiento de la industria	Montoya Giraldo	Castañeda Gómez Eric	(PSM) Propuesta Aprobada Sin	20200138151-18
	Maria Camila Arcos Román	1216714790							



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	Andrés Felipe Jiménez Orozco	1038132988	de Negocios		Fintech en Colombia durante el periodo 2015-2020	Maria Dolly		Modificación	
152	Lilliam Elena Sarrazola Castrillón	43561195	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Análisis de los indicadores financieros de las empresas del sector de telecomunicaciones de Colombia	Cano Bedoya Jonathan	Hincapié Ruíz Sergio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138152-18
	Paola Díaz Suárez	1017169548							
153	Juan Fernando Arroyave Castaño	11037621195	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	COVID-19: análisis de afectaciones financieras incurridas por los comerciantes del centro Medellín	Gutiérrez Morales Edwin Andrés	Rodríguez Guevara David Esteban	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200138153-18
	Diego Alejandro Penagos Castro	1128275240							
	Daniela Ruiz Arroyave	1037624220							

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el informe y las actas N° 17 y 18 de 2020 presentadas por el Comité de Trabajos de Grado.

El líder del Comité de Trabajos de Grado, Conrado Augusto Serna Uran presenta el siguiente cronograma de actividades para el proceso de inscripciones a las modalidades de trabajo del semestre 2021-1.

Actividad	Semestre 2021-1
Curso de estrategia de información científica (online).	16 de noviembre de 2020 a 05 de febrero de 2021.
Preinscripciones a las modalidades. *para la modalidad de proyecto de grado debe adjuntarse la propuesta.	16 de noviembre al 10 de diciembre de 2020 y del 18 de enero al 5 de febrero de 2021.
Inscripciones y verificación de requisitos a los estudiantes	11 al 17 de diciembre de 2020 y del 8 al 12 de febrero de 2021.
Asignación de docentes asesores	1 al 19 de febrero de 2021.
Entrega de trabajos finales para los grados de abril.	15 de febrero de 2021.
Socialización e inducción a docentes y asesores de trabajos de grado.	22 al 26 de febrero de 2021.
Entrega informes finales para evaluación en la modalidad de proyecto de grado. *Para las demás modalidades la entrega se hará de acuerdo con el cronograma acordado entre el	17 de mayo de 2021.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

estudiante y el asesor. esta fecha no puede ser superior a la finalización del semestre académico.	
Entrega de trabajos finales para los grados a ciclo complementario	1 de junio de 2021
Publicación de fechas de reuniones del comité de trabajos de grado.	Se designan por parte del líder del comité y del consejo de facultad.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval al cronograma de actividades presentado para el proceso de inscripciones de trabajos de grado 2021-1.

### **Informe general Comité de Trabajos de Grado.**

El profesor David Esteban Rodríguez presenta el informe realizado por el Comité de Trabajos de Grado sobre la evolución, sostenimiento y dirección de este, un informe de toda la gestión que se viene realizando para lo cual expone los siguientes puntos:

- 1) Se muestra la historia y evolución de la reglamentación, creación y actualización desde el año 2013 a 2019.
- 2) Modalidades de trabajos de grado, sus evoluciones y modificaciones.
- 3) Estadísticas sobre la revisión de trabajos de grado desde el año 2016 a 2019 por programa académico.
- 4) Acciones del Comité desde el año 2016 a 2019 y cambios procedimentales.
- 5) Nivel de asignación de trabajos de grado a docentes.

### **11. Proposiciones y Varios.**

El Decano, invita a los Jefes de Departamento a participar en eventos a nivel nacional e internacional como estrategia de buenas prácticas y que sirva para potencializar y generar ideas en la gestión de sus programas.

El Decano informa que próximamente se citará a los Jefes de Departamento a una reunión con la Dirección de Autoevaluación para la revisión de Planes de Mejoramiento 2020, para lo cual la Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas irá como líder y llevará las respectivas acciones. Adicionalmente, expresa su preocupación por el Plan de Mejoramiento de la Maestría en Gestión de Organizaciones y las horas que se le asignaron a los docentes en plan de trabajo, teniendo en cuenta que esto no se ha cumplido.



El Decano informa que presentó a la Vicerrectoría de Docencia la necesidad de 21 docentes ocasionales nuevos, nueve (9) coordinadores, cinco (5) auxiliares administrativos y dos (2) profesionales universitarios.

El Decano indica además que desde la Vicerrectoría de Docencia se solicita a los Jefe de Departamentos enviar información sobre las buenas prácticas que desde estos han adoptado tanto internas como externas, y solicita a los Jefes de Programas a validar cual sería la buena práctica para presentar desde sus respectivos Departamentos y enviarlos a la Vicerrectoría de Docencia.

## 12. Compromisos.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Enviar un oficio al Departamento de Sistemas y a la dependencia encargada de los procesos de propiedad intelectual solicitando la información necesaria sobre el software presentado como producto significativo de la profesora Karla Álvarez Uribe.	Secretario del Consejo de Facultad	29/10/2020
Solicitar autorización de la docente Karla Álvarez para acceder a la información adicional del software presentado como producto significativo.	Secretario del Consejo de Facultad	29/10/2020

Siendo las 12:30 p.m. del día 28 de octubre de 2020 se da por terminado la sesión del Consejo.

**Jorge Iván Brand Ortiz**

Presidente

Anexos:


Anexo 1: Formato FDE195 Evaluación de proyectos con recurso instalado.

Anexo 2: Acta N°18 de 2020 del Comité de Investigación.

**Darío Hurtado Cuartas**

Secretario



 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Anexo 3: Presentación propuesta de Coloquio Estudiantes de Maestría.

Anexo 4: Actas N° 17 y 18 de 2020 del Comité de Trabajos de Grado.

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

*Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité*